

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**FUENLABRADA**

URBANISMO

Por las personas que seguidamente se relacionan, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencias de apertura para las actividades que igualmente se detallan:

1. Avia Ingeniería y Diseño, S. L. (2022/LDC_01/000049). Transformación vehículos a gas natural y electricidad en calle de Cistierna, número 5, bajo local 1.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que por todas aquellas personas que se consideren afectadas de algún modo por las actividades a establecer puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles, que determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Fuenlabrada, a 6 de noviembre de 2023.—La concejala, Ana María Pérez Santiago.
(02/18.676/23)

